

*del 11/11/62  
Hac. de 9, 1962*

## REFORMA UNIVERSITARIA

"Hombres de la república libre, acabamos de romper la última cadena, - que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy, contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. - Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos, - las resonancias del corazón nos lo advierte; estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana".

Estas eran las primeras palabras del célebre manifiesto de la Reforma Universitaria que fué lanzado por la juventud universitaria de Córdoba, Argentina, - el 21 de Junio de 1918. Con este manifiesto empezó un movimiento revolucionario que iba a encender toda América Latina con una pasión ardiente de libertad.

Este famoso "grito de libertad" vino de una "generación de nuevo espíritu" que tenía ideas modernas sobre la misión de la universidad y estaba determinada a imponerlas. La antigua universidad, heredera directa de las tradiciones coloniales y clericales, dogmática y oligárquica, al servicio de un orden político y social establecido, era ya demasiado repugnante para la juventud, Argentina vivía en una época de gobierno estable y renovador, y el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Argentina, celebrado en junio de 1913, dió la ocasión de presentar el nuevo manifiesto. La doctrina de la Reforma era el reflejo de los sentimientos de los estudiantes argentinos, pero obtuvo su plena resonancia en los demás países latinoamericanos, donde las condiciones universitarias eran muy semejantes.

Es muy importante recordar también que el manifiesto de Córdoba no era un fenómeno exclusivo del ámbito universitario. Estaba dirigido a "los hombres libres de América del Sur". Los anhelos sociales, democráticos y revolucionarios de la nueva generación, en parte reflejo distante de las revoluciones contemporáneas del viejo continente, no pudieron expresarse libremente en la sociedad. Los estudiantes, siempre en la vanguardia de los nuevos movimientos sociales en América del Sur, comenzaron una colaboración internacional más estrecha, bajo la inspiración de la Reforma, buscando contactos y soluciones pacíficas mientras sus países respectivos estuvieron en guerra. En Perú nació el famoso movimiento del aprismo, dirigido por el líder estudiantil Víctor Raúl Haya de la Torre, como una consecuencia del mismo sentido espiritual de la juventud. Los primeros años del movimiento fueron un período brillante y trascendental; después, poco a poco, aun que manteniendo sus ideales, el movimiento quedó reducido a una serie de reivindicaciones para la renovación y democratización de la universidad. "Ya que podemos hacer la revolución en el país, hagámosla también en la universidad".

Las reivindicaciones universitarias del movimiento se basaron en una acusación fuerte de las condiciones anteriores. El manifiesto inaugural de Córdoba continúa: "La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta porque aquí los tiranos se habían ensañado y era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y - lo que es peor aún - el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar, hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. La juventud universitaria se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra una concepción de autoridad. Las funciones públicas se ejercitaban en beneficio de determinadas camarillas. No se reformaban ni planes ni reglamentos por temor de que al guien en los cambios pudiera perder su empleo. Los métodos docentes estaban viciados por un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la universidad apartada de la ciencia y de las disciplinas modernas. Las lecciones, encerradas en la repetición interminable de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en contra de la ciencia".

Había habido antecedentes de este choque contra la orientación conservadora y confesional de la universidad. La idea de participación estudiantil en el gobier

los estudiantes en todo el continente desde el año 1.908, cuando el manifiesto de Córdoba reiteró con tanta fuerza la aspiración estudiantil:

" La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca su derecho a pensar por su propia cuenta. Exige también que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa."

Con cambios entre totalitarismo y democracia han cambiado muy sensiblemente los estatutos universitarios en cuanto al gobierno estudiantil. La más larga tradición persiste en el Uruguay, donde ya desde el año 1.908, hay un sistema que reserva cinco puestos para los profesores, tres para los profesionales y dos para los estudiantes en los consejos universitarios. En Argentina se ha inaugurado en 1.957 un sistema que marca la más grande victoria de la Reforma en aquel país, garantizando la tercera parte de los puestos para cada uno de los " estados " de profesores, graduados y estudiantes. En el Ecuador hay un sistema complejo que da a los estudiantes el derecho de elegir aproximadamente la tercera parte de los representantes entre sí; los graduados no participan, pero los estudiantes pueden elegir además algunos de los representantes profesores. En Bolivia hay un cogobierno paritario - la mitad de los representantes son profesores y la otra mitad estudiantes. En el Perú no había ninguna representación estudiantil cuando la delegación visitó el país, ya que había sido suprimida la dictadura de Odría, destituida en 1.956. Ahora se espera una vuelta a la reforma de 1.945, que dió 1/3 a los estudiantes y 2/3 a los profesores en los órganos representativos. En Colombia había una representación democrática estudiantil en las universidades oficiales que fué suprimida por el dictador Gómez en 1.950 y sustituida por un sistema que da a un solo estudiante - el que ha obtenido las mejores calificaciones del último año - un puesto en cada consejo de facultad. También en Colombia se espera ahora una reforma rápida. Algunas universidades particulares tienen cogobierno. En el Paraguay hay un solo estudiante y un solo graduado en cada consejo universitario y en Chile hay también por lo general un solo representante estudiantil. En Brasil no existe la costumbre de elegir representantes estudiantiles para la administración universitaria.

Más importante sería saber como usan los estudiantes el poder que tienen en la representación estudiantil. Como principio, y para la educación democrática del estudiantado, el gobierno es indudablemente más saludable. En las elecciones universitarias. Sin embargo, no dejan de existir quejas, también por parte de los mismos estudiantes, como en Bolivia por ejemplo, donde nos expresaron que no siempre se utiliza con eficiencia el gran poder que tienen los estudiantes, sino que lo aprovechan en muchas ocasiones, para maniobras políticas. Un juicio final sobre este asunto depende de la fe que tiene cada uno en el valor educativo de los sistemas democráticos. La mayor parte de los estudiantes bolivarianos sienten un orgullo evidente por el cogobierno paritario, conseguido después de una lucha estudiantil.

Una mejor vinculación con los graduados se podría seguramente establecer en América del Sur, si existiesen asociaciones de graduados que pudieran mantener contactos con los universitarios y con las organizaciones estudiantiles. Tales organizaciones no existen o son demasiado inactivas; en todo caso parece que no hay tan estrechos contactos como en el caso correspondiente en muchas otras partes del mundo.

**AYUDA SOCIAL A LOS ESTUDIANTES.** Al igual que en el mundo entero, este punto se motivó con la necesidad de una democratización de la enseñanza, para aliviar la desigualdad social y dar a un mayor número de estudiantes los beneficios de la educación superior. Tal desarrollo debía contribuir a " destruir la madeja oligárquica de la universidad, la madeja de los privilegios universitarios y quebrar el círculo pequeño de la institución ". La situación actual de la ayuda social a los estudiantes en América del Sur, está tratada en otro capítulo de este informe.

por supuesto para los de ideas políticas tan de izquierda que no se conforman con la doctrina católica. Sin embargo las universidades católicas no requieren que todos sus estudiantes sean católicos; los que lo son tienen la obligación de participar en cursos de cultura católica comunes para todas las facultades.

Se puede ilustrar mejor la diferencia entre el concepto que los alumnos de las universidades católicas tienen de su universidad y el concepto general del estudiantado latinoamericano con algunas citas. En una declaración de la primera convención extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile se dice en uno de los puntos sobre la "misión educativa de la Universidad": "En el orden intelectual, la Universidad debe formar la mentalidad religiosa, filosófica y científica del universitario, mediante una armónica enseñanza de las verdades teológicas, filosóficas y científicas. Para lograr este fin es necesario... Que la vida sobrenatural y la cultura religiosa presidan la vida intelectual, científica y social de la Universidad. Para ello, debe tenderse al mantenimiento de un servicio religioso que facilite la libre incorporación a la vida de la gracia, a la mejor dirección espiritual de maestros y alumnos y a las mejores condiciones materiales accesorias para la realización adecuada de este fin". En los dos últimos Congresos Latinoamericanos de Estudiantes han sido aprobados declaraciones sobre el laicismo de la enseñanza; así, en el segundo Congreso celebrado en La Plata en abril de 1.957, se acordó lo siguiente: "El libre desarrollo de la personalidad intelectual del alumno exige la implantación y el mantenimiento del laicismo, es decir, de una enseñanza adogmática, basada en la libertad de discusión de las ideas con espíritu científico y objetivo. En particular, este principio debe ser defendido decididamente frente al constante intento del clericalismo por intervenir en la educación. La lucha por el laicismo, se consustancia con la defensa de la libertad en el campo de las ideas, por lo que está íntimamente ligada por el progreso de nuestros pueblos, en su proceso de liberación de la influencia ideológica deformadora y retrógrada de las clases dominantes, enemigas del estudio objetivo y científico de la realidad social y los problemas actuales".

En realidad, es solamente en Colombia donde hay tradicionalmente una mayor dominación de la iglesia y donde ésta influye hasta en las enseñanzas de las universidades oficiales. En la concepción social de la misión de la universidad, ni los estudiantes ni los profesores de las universidades católicas se distinguen de los otros, aunque la conciben en un espíritu diferente.

Las universidades particulares laicas pueden ser muy diferentes. En Colombia, donde hay un mayor número de ellas, algunas son fundadas precisamente para evitar toda influencia política y religiosa como la Universidad Libre y la Universidad de Medellín. En ellas se han concentrado muchos estudiantes con ideas políticas de izquierda y son por lo tanto bastante activos en el movimiento estudiantil. Las universidades mismas difieren un poco del concepto general de una universidad autónoma latinoamericana que acepta por lo menos algunos principios de la Reforma Universitaria. En algunas otras universidades particulares, sobre todo si sus cuotas de matrícula son tan altas que impiden el ingreso de toda la población estudiantil, se mantiene un espíritu poco sensible a todo movimiento universitario.

Aun considerando las características diferentes de algunas universidades particulares, es más importante fijarse en las observaciones generales sobre las universidades suramericanas: - Cómo se concibe ahora el papel de la universidad en la sociedad?

Indudablemente por la influencia del movimiento de la Reforma Universitaria o de ideas semejantes sobre una orientación social de la enseñanza, la universidad se ha hecho más "popular" que antes, por lo menos en un sentido superficial. Casi todas las universidades suramericanas tienen ahora departamentos de extensión universitaria que ofrecen una enseñanza básica o de cultura general a todos los que deseen aprovecharla. La obra de extensión universitaria es seguramente de gran importancia para divulgar la ciencia y para dar algunas oportunidades al estudiantado que a menudo sirve de profesorado en la extensión universi-

taria de empeñarse en llevar la cultura directamente al pueblo. Esta extensión universitaria empero, no es suficiente para satisfacer el espíritu del anhelo estudiantil cuando se habla de popularizar la universidad y darle una sensibilidad mayor ante los problemas de la sociedad moderna.

Un ejemplo de la orientación universitaria deseada por la juventud reformista de hoy se encuentra en la exposición de motivos del nuevo plan de estudios de la facultad de Arquitectura, de Montevideo, hecho por iniciativa estudiantil y aprobado después de una lucha estudiantil. Algunas citas explican mejor de lo que se trata exactamente: "La Facultad De Arquitectura, al modificar su actual régimen de Estudios, se propone una finalidad mucho más amplia que la de la mera reforma del ordenamiento y programación de las asignaturas que la integran. Su propósito básico es dar al nuevo Plan un contenido de índole social trascendente, que lleve a la formación de profesionales compenetrados con la necesidad de poner sus conocimientos técnicos al servicio de una evolución progresiva del medio en que actúan. El complemento imprescindible de la autonomía es la creación de una conciencia universitaria, orientada hacia una política renovadora que contemple las exigencias de una sociedad que está en rápida evolución". Esta exposición de motivos es larga y repite las mismas ideas en frases diferentes y a veces nebulosas, terminando en una afirmación de crear "una acción profesional universitaria de más serio contenido ético y social". Se necesita una "lucha revolucionaria estudiantil". Puede verse cómo todas estas reformas acompañadas de declaraciones verbosas y elocuentes. La misma enseñanza de la arquitectura en esta facultad, probablemente no difiere de ningún otro aspecto importante de la enseñanza de arquitectura con su actual énfasis sobre "arquitectura social" en otras partes del mundo.

Otro ejemplo puede citarse en Colombia, donde también existe el anhelo de acercar la universidad a la realidad social del país, motivándolo con términos semejantes. En algunas facultades de medicina de Colombia se ha creado la idea viene de Méjico - un plan de acción y enseñanza socio-familiar, cuyo establecimiento se realiza en la revista de la Universidad de Antioquia con la siguiente descripción de la situación: "Se ha venido diciendo, algunas veces con razón, que la Universidad colombiana está formada de un tipo profesional individualista y especializado y con poca conciencia de su responsabilidad social ante la nación y sin mayor contacto con la realidad". El nuevo plan establece un vínculo de muchos años entre estudiantes de medicina y algunas familias de la ciudad; podrán seguir toda su condición social, de salud e higiene a través de este período, ganando así una experiencia valiosísima para su trabajo futuro. Por desgracia los médicos no han buscado espontáneamente el contacto con la realidad rural en Colombia; por eso hay también un sistema de servicio médico obligatorio de un año en el campo para todo médico.

Algunos factores importantes están continuamente impidiendo el progreso de las universidades sudamericanas según esta filosofía reformista de la educación concretada en los ejemplos de arriba. Entre estos factores se destacan la falta de personal en la carrera docente académica, la falta de facilidades para estudios postgraduados y la falta de investigación científica. Todos estos factores son inter-relacionados y se basan en un factor fundamental - la falta de recursos económicos.

En las universidades sudamericanas hay pocos profesores que trabajen el tiempo completo. En más del 90% de los casos, tienen solamente contratos para enseñar algunas horas por semana. Las universidades carecen de dinero para contratar profesores de tiempo completo, los salarios son tan pequeños que hay que dejarles la oportunidad de ganarse la vida en otras actividades. Entonces, los profesores trabajan fuera de la universidad como abogados, médicos, ingenieros, etc. No tienen tiempo para conocer a sus estudiantes y para interesarse por las reformas de la enseñanza y el desarrollo de la universidad. Los profesores tampoco tienen organizaciones propias que puedan contrabalancear las organizaciones estudiantiles y dar su contribución activa al progreso universitario. No pueden surgir un verdadero espíritu de la comunidad universitaria, sino con mucha dificultad. La mera inclusión de representantes de todos los estados de la universidad en sus órganos administrativos no basta para crear este espíritu. Es tanto más difícil cuan-

do muchos estudiantes tienen que trabajar para costearse sus estudios y tampoco pueden trabajar en "tiempo completo" con sus estudios universitarios.

Sin embargo hay mucho sacrificio y mucho idealismo en los esfuerzos de mantener universidades en países pobres y regiones alejadas de América del Sur.

En Bolivia los catedráticos trabajan con salarios que apenas les permiten pagarse la comida de una semana. En muchas universidades de Argentina, Perú, Ecuador y algunos otros, la situación es un poco mejor. En Colombia se pueden ver ejemplos de voluntad y sacrificio extraordinarios para sostener universidades particulares que no reciben subvenciones del gobierno y que, sin embargo, no quieren cobrar matrículas altas a sus alumnos. Así, en la Universidad Libre de Bogotá los profesores han trabajado sin ningún salario durante un período de 30 años y sólo recientemente se les ha dado alguna remuneración. Esta universidad empieza sus labores cada día a las cinco de la tarde, permitiendo a profesores y estudiantes, ganarse la vida durante el día.

Se sugiere a veces que se concentrarán más las universidades en algunos países para incrementar y mejorar sus servicios - por ejemplo en Bolivia, donde hay 7 universidades y donde menor de un millón de la población sabe leer y escribir. Por otra parte se objeta que esto sería un remedio antisocial que disminuiría el número total de estudiantes, ya que muchos no tienen medios de estudiar sino en la ciudad en donde viven sus familias. Todo ataque contra el excesivo regionalismo en la educación universitaria sudamericana precisa pues de un estudio profundo sobre las condiciones sociales del estudiantado.

Ya que los profesores tienen tan poco tiempo para la universidad, resulta naturalmente que casi no pueden dedicarse a la investigación científica. Lo que se hace sin embargo en este terreno por parte de ciertos profesores es el resultado de su interés y dedicación personal a la ciencia. Quizás es una falta más grave de la universidad tradicional el que no se haya dado una orientación investigadora a la enseñanza y el que no se hayan creado las oportunidades de realizar investigaciones, por lo menos en escala modesta, durante los años de estudio básico. En los últimos años, es desde luego perceptible la lenta introducción en las universidades sudamericanas de métodos modernos de enseñanza, que dan una importancia a la formación científica también. Poco a poco se fundan institutos y seminarios en las universidades que dan oportunidades a los estudiantes, exigiéndoles trabajos independientes y ofreciéndoles por lo menos ciertas facilidades y una cierta ayuda. Este desarrollo positivo se debe en parte a una ayuda valiosa interamericana proporcionada por varias instituciones oficiales o privadas, tales como los equipos de la Universidad Técnica de Lima, facilitados por una institución de los Estados Unidos, o los laboratorios de Física Cósmica de Chapaltaya en Bolivia montada en colaboración con una institución científica brasileña.

El problema de las investigaciones científicas está íntimamente ligado con el problema de los estudios postgraduados. Actualmente, casi no existe la jerarquía de grados inferiores y superiores como en muchas partes del mundo, sino que todos los estudios en la misma facultad, siguen más o menos el mismo programa, terminando con el mismo título después del mismo número de años de estudio, no habiendo después ninguna posibilidad de continuar para profundizar los conocimientos.

La situación está un poco mejor en las ramas de ciencias naturales, sin embargo en la medicina. Parece que en estos aspectos se ha procurado estimular la investigación, requiriéndose algo más que la sola participación en cursos y exámenes.

Una consideración más general del problema económico de las universidades, que es la base de todos los problemas que acaban de ser mencionados, deben incluirse en un resumen general de la situación de la autonomía universitaria en los distintos países. La autonomía financiera es una parte importante de la autonomía universitaria en todos sus aspectos. Los dos otros aspectos de la autonomía

universitaria son la autonomía administrativa y la autonomía de docencia o sea la libertad académica.

No es preciso presentar aquí una vista general de todas las reglas y disposiciones que rigen la vida administrativa de las universidades sudamericanas. Aún en países donde la autonomía está bien asegurada en la práctica, como Chile, Ecuador y Uruguay, existen leyes que reservan una cierta influencia del poder ejecutivo, por ejemplo, en el nombramiento de rectores y otros empleados de la universidad. Es mucho más importante que la mera existencia de una legislación para proteger la autonomía, que ésta se respete y se aplique con un criterio justo. En Perú por ejemplo quedó vigente, durante la época de la dictadura de Odría, la Ley Orgánica de Educación Pública de 1.941, pero el espíritu de esta ley, que garantiza la autonomía universitaria, nunca fué respetado. En Bolivia hay una legislación que protege la autonomía, pero bajo el gobierno del MNR ésta ha sido atacada fuertemente. Sin embargo, después de la "Revolución Universitaria" de 1.955, las universidades bolivarianas parecen vivir en una situación autónoma relativamente buena, aunque algunas de ellas conciben su posición como "precaria". En Paraguay se levantó en 1.956 la investigación gubernamental en la universidad, pero no hay ninguna seguridad de mantenerse verdaderamente independiente de toda influencia gubernativa mientras persista la dictadura militar en el país. En Argentina al derrocamiento del régimen peronista siguió una época de intervención en todas las universidades de parte del gobierno militar provisional. Esta intervención, empero, solamente tuvo por objeto quitar los elementos peronistas de las Universidades. Fueron nombrados "rectores interventores" mientras se elaboraban nuevos estatutos universitarios de acuerdo con la nueva ley universitaria, hecha durante los primeros meses del gobierno revolucionario. Esta nueva ley integra los principios de la Reforma Universitaria, entre ellos el del cogobierno de los tres "estados", que ninguna disposición anteriormente vigente había consignado en Argentina, y fué creada tomando en consideración la voluntad expresado por los estudiantes. Al momento de publicarse este informe, los nuevos estatutos universitarios argentinos estarán ya en vigencia y la autonomía restaurada. Finalmente en Colombia y Brasil hay una situación bastante compleja en cuanto a la autonomía administrativa y académica de las universidades. Las universidades oficiales dependen de la provisión de cargos importantes del poder ejecutivo - en Colombia - el mismo ministro de educación pública preside el consejo directivo de la Universidad Nacional - Al mismo tiempo en estos países hay muchas universidades particulares que gozan de una ayuda perfecta de las autoridades estatales. En Colombia, durante la dictadura de Rojas Pinilla, éstas también tuvieron algunas dificultades con las autoridades, pero no había ninguna represión severa.

Sobre la autonomía de la enseñanza, o sea la "libertad académica", no hay mucho que decir. La cátedra libre, la libertad de enseñar e investigar sin interferencia de parte de autoridades oficiales y ni siquiera de parte de las autoridades universitarias mismas, está garantizada dentro de los límites razonables. Sólo en el caso de dictaduras se percibe siempre una influencia, por lo general no expresada en legislación o decretos, sino con cierta discreción, contra todas las tendencias en la enseñanza que pudieran interpretarse como estímulos de insurrección. Un caso particular es el de la influencia eclesiástica en Colombia.

La cuestión de la autonomía económica de las universidades es muy interesante, dada la situación social en América del Sur. En algunos países europeos se han creado sistemas de financiación independiente de las universidades, pero al mismo tiempo no se mira con recelo a un sistema de subsidios de parte del gobierno. En América del Sur se ha dado mucha importancia a la manera de suministrar fondos a las universidades y los autonomistas doctrinarios no quieren aceptar dependencia directa del presupuesto nacional; sus recelos no son siempre justificados, pero esto es un punto de principio.

De las maneras diferentes de financiar una universidad, se pueden mencionar brevemente las menos importantes en América del Sur: sus bienes propios de las universidades, donaciones de particulares y derechos universitarios.